FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	11	10	2024	**Fecha Hasta:**	31	10	2024

DEPENDENCIA: OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO No.: IDU-2188-2024 **CONSECUTIVO No:** **220895039**

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN LA GESTIÓN DEL COMPONENTE ARQUITECTONICO Y DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ORDEN NACIONAL Y DISTRITAL UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL, REQUERIDO PARA EL DESARROLLO EN TODAS LAS FASES DEL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS TRANSMILENIO QUE SE EJECUTEN Y QUE LE SEAN ASIGNADOS POR SU SUPERVISOR.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	11	OCTUBRE	2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	DICIEMBRE	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Emitir concepto sobre los productos del componente arquitectonico y de patrimonio derivados de los contratos de Interventoría que le sean asignados por su supervisor. 2	- Revisión y observaciones a Hoja de Vida profesional BIC, Cto. IDU 1847/1842-2021, Zona Montevideo G4. (octubre 18). - Revisión de informe mensual N° 5 V1 Cto.1787/1785 de 2023 (Trabuchy). 18 de octubre. Radicado IDU temporal N° 202400001048651
2	- Brindar apoyo técnico a la Oficina de Gestión Ambiental en todo lo concerniente a los productos de su especialidad resultado de las etapas, de acuerdo con el ciclo de vida de los proyectos.	- Revisión de informe mensual N° 5 V1 Cto.1787/1785 de 2023 (Trabuchy). 18 de octubre. - Revisión y aprobación de informe mensual N° 7 V1 Cto. 1786 de 2023 CV7 Lote 3. 28 de octubre.
3	- Conceptuar y/o proporcionar apoyo técnico acerca de controversias en las diferentes etapas de los proyectos.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas o que hayan surgido de la naturaleza del contrato.
4	- Revisar, analizar y complementar la información acerca de la afectación al patrimonio cultural en el marco del desarrollo de los proyectos que le sean asignados por su supervisor.	- Solicitud de concepto BIC al IDPC para la prefactibilidad Av. Guacamayas (octubre 21). - Elaboración matriz de riesgos para el componente BIC para el proyecto de Pre-factibilidad Ciclorruta Calle 63. (octubre 25). -

		Elaboración matriz de riesgos para el componente BIC para el proyecto de Pre-factibilidad Ciclorruta Av. Jorge Gaitán Cortes + Cl 59C Sur (octubre 28).
5	- Elaborar, tramitar y gestionar los productos requeridos para la aprobación de intervenciones del Patrimonio Cultural ante las entidades competentes, de los proyectos que desarrolla el Instituto de Desarrollo Urbano ante las autoridades competentes.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas o que hayan surgido de la naturaleza del contrato.
6	- Apoyar la elaboración de pliegos de condiciones para la estructuración de los proyectos, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección del Patrimonio Cultural de la Nación y del Distrito.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas o que hayan surgido de la naturaleza del contrato.
7	- Desarrollar metodologías de análisis geográfico para incluir los elementos que hacen parte del patrimonio cultural que deban ser conservados en las obras que desarrolla la Entidad.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas o que hayan surgido de la naturaleza del contrato.
8	- Programar y asistir a reuniones internas y externas para hacer gestión y seguimiento a las aprobaciones de los productos del componente patrimonial y generar los informes correspondientes.	- Asistencia a mesas de trabajo internas: Reunión de empalme reinicio de contrato: 11 de octubre. Seguimiento componente patrimonio: 21 y 28 de octubre. Revisión permisos CV7: 15 de octubre. - Asistencia a mesas de trabajo externa: Cto. IDU 1760/1763 de 2021: Comité de seguimiento ambiental. Puntos Inestables grupo C (octubre 11). Cto. IDU 1775/1799 de 2023: Comité de seguimiento ambiental. Puntos Inestables grupo D (octubre 18). Cto. IDU 1760/1763 de 2021: Comité de seguimiento ambiental. Puntos Inestables grupo C (octubre 18). Cto. IDU 1740/1786-2023. Corredor Verde Cr. 7ma. Comité BIC-BM. (octubre 21). Cto. IDU-1774/1780-2023. Comité de seguimiento. Puntos Inestables Grupo C (octubre 22). Cto. IDU 1760/1763 de 2021: Comité de seguimiento ambiental. Puntos Inestables grupo C (octubre 25). Cto. IDU-1774/1780-2023. Comité de seguimiento. Puntos Inestables Grupo C (octubre 29). Mesa de trabajo quincenal IDPC (31 octubre). - Asistencia a Comités Integrales: IDU-1775/1799-2023. Viernes 25 de octubre.
9	- Apoyar la elaboración de informes sobre el seguimiento al componente patrimonial que le	Matriz de seguimiento al componente Patrimonio Matriz de proyectos que intervienen patrimonio

	sean requeridos por la Entidad.	Matriz 2.0 OGA
10	- Apoyar a la supervisión en la elaboración de los estudios de prefactibilidad y factibilidad del componente de Patrimonio Cultural en los proyectos y contratos que le sean asignados.	Pre-factibilidad proyecto Ciclorruta Calle 63 – Socialización equipo técnico. (octubre 17, 25) Pre-factibilidad proyecto Ciclorruta Av. Jorge Gaitán Cortes + Cl 59C Sur – Socialización equipo técnico. (octubre 21).
11	- Acompañar, gestionar y realizar seguimiento a los trámites de intervención del Patrimonio Cultural en espacio público, en las áreas de Planes Especial de Manejo y Protección, Sectores de Interés Cultural y zonas de influencia de estos, que se lleven a cabo en el desarrollo de proyectos y contratos que le sean asignados.	- Seguimiento a solicitud de protección temporal ante el IDPC, radicado N° 20245110085082 de 9/20/2024 Cto.1787/1785 de 2023 (Trabuchy).
12	- Realizar visitas a los sitios de las obras con el fin de efectuar el seguimiento en el componente Patrimonio Cultural correspondiente, en desarrollo del objeto contractual, que sea requerido.	- Recorrido Cto. 1847/1842 de 2021 Montevideo G4 (Octubre 30).
13	- Mantener actualizado el componente de Patrimonio asignado en ZIPA, conforme a las frecuencias estipuladas por el IDU.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas o que hayan surgido de la naturaleza del contrato.
14	- Revisar, proyectar y hacer seguimiento a las comunicaciones asignadas en el gestor documental, así como de las solicitudes recibidas por su supervisor, en los tiempos establecidos por la Entidad.	Traslado de productos del componente Patrimonio al Centro de Documentación del Cto. 1672/2020. (Octubre 23).
15	- Efectuar el reporte periódico de las Gestiones desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones de su contrato.	Presente informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 11/10/2024 al 31/10/2024.
16	- Revisar, sistematizar y mantener actualizadas las bases de datos, matrices, documentos DRIVE, y demás archivos requeridos para el registro de toda la información relacionada con los proyectos que le sean asignado	Matriz de seguimiento al componente Patrimonio Matriz de proyectos que intervienen patrimonio Matriz 2.0 OGA

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
Documento Firmado Electrónicamente **20241119_79782893_5d445170-64ac-41fa-ad8d-1f84fb4f640d**		**Documento Firmado Electrónicamente** **20241119_80851712_173d406a-ed5d-4385-89b0-0afa0e7c7ed4**	
NOMBRE:	MANUEL SALVADOR ARBELAEZ SEGURA **C.C 79782893**	**NOMBRE:**	CARLOS ARLEY NIÑO MEDINA **C.C 80851712**
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	**CARGO:**	CATEGORIA 20

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos

1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.